



**Órgano Subsidiario de Asesoramiento
Científico y Tecnológico**

58º período de sesiones

Bonn, 5 a 15 de junio de 2023

Tema 11 del programa

**Asuntos relacionados con el foro sobre las
repercusiones de la aplicación de las medidas
de respuesta al servicio de la Convención,
el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París**

Órgano Subsidiario de Ejecución

58º período de sesiones

Bonn, 5 a 15 de junio de 2023

Tema 9 del programa

**Asuntos relacionados con el foro sobre las
repercusiones de la aplicación de las medidas
de respuesta al servicio de la Convención,
el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París**

**Asuntos relacionados con el foro sobre las repercusiones
de la aplicación de las medidas de respuesta al servicio
de la Convención, el Protocolo de Kyoto
y el Acuerdo de París**

Proyecto de conclusiones propuesto por las Presidencias

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) convocaron en el presente período de sesiones una reunión del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta.
2. El OSACT y el OSE acogieron con satisfacción la celebración durante la reunión del taller del foro, dedicado a las estrategias impulsadas por los países para la transición justa y la diversificación económica y centrado en las dificultades y las oportunidades¹, y expresaron su gratitud a los expertos por sus contribuciones.
3. El OSACT y el OSE:
 - a) Prosiguieron su consideración del examen de mitad de período del plan de trabajo del foro y de su Comité de Expertos de Katowice sobre las Repercusiones de la Aplicación de las Medidas de Respuesta²;
 - b) Debatieron acerca de las opiniones y preguntas orientativas para el examen³ de las funciones, el programa de trabajo y las modalidades del foro⁴.
4. El OSACT y el OSE acordaron seguir examinando estos asuntos en su 59º período de sesiones (noviembre-diciembre de 2023).

¹ Véase https://unfccc.int/event/workshop_country_strategies_just-transition_economic-diversification.

² Figura en el anexo II de las decisiones 4/CP.25, 4/CMP.15 y 4/CMA.2.

³ Véase la decisión 7/CMA.1, párr. 6.

⁴ Decisión 7/CMA.1, anexo.

